

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **17:00 hrs.** del **20 de Noviembre de 2019** reunidos en la sala de juntas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicado en el km. 1.9 de la carretera Xalapa-Veracruz, el **Ing. Ricardo García Jiménez**, Director General del Instituto de Espacios Educativos, como responsable de la emisión del fallo de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 11, fracción XII, XIV, del Reglamento Interior del Instituto de Espacios Educativos y en apego a lo dispuesto en los artículos **45 y 46**, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, y como responsables de la evaluación a los C. Ing. Leobardo Ortiz García, Subdirector Técnico, al C. Lic. Hugo Ortiz García, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y a la C. Ing. Maria de los Angeles Lagunes Pineda Jefa de la Oficina de Evaluación, y con el objeto de formular la notificación del fallo del procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas No. INV-SEV-IEEV-EST-047-19 relativa a la obra "REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA MOISES SAENZ CON CLAVE 30DES0084I, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD NARANJOS EN EL MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLAN, VER".

El C. **Ing. Leobardo Ortiz García**, Subdirector Técnico, en representación del C. Ing. Ricardo García Jiménez, Director de este Instituto, dio lectura al dictamen de fallo, así mismo se da el nombre de los responsables de la evaluación de la proposición, arriba mencionada todos ellos servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Los servidores públicos participantes en el presente acto han tomado conocimiento del **Dictamen de Fallo** emitido por este Instituto y por su conducto harán saber a la dependencia que representan, el resultado del mismo; firman el presente documento quienes intervinieron en el acto, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto a la misma, así mismo se hace entrega a los asistentes de la copia fotostática de fallo y de la presente acta; misma de la cual se difundirá un ejemplar en la página web de este Instituto, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

### POR EL INSTITUTO:

#### NOMBRE

ING. LEOBARDO ORTÍZ GARCÍA  
POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

LIC. HUGO ORTIZ GARCÍA  
POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

ARQ. GUSTAVO ENRIQUE LEMARROY ZEFERINO  
POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

ING. MARIA DE LOS ANGELES LAGUNES PINEDA  
POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

*PM*

FIRMA

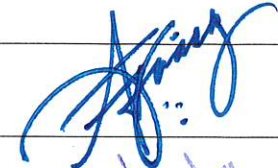
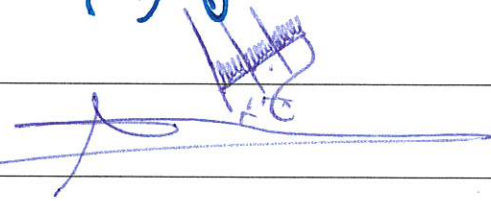
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten initials]*

ARQ. AZALEA GPE. JUAREZ GUERRA  
POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCION

ING. MIGUEL MORALES MARTINEZ  
POR LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

LIC. JUAN ENRIQUE MARTINEZ CANCINO  
POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA**

ING. JULIO ENRIQUE GARCÍA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA  
DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN VERACRUZ CENTRO

ING. ARIEL RAMIREZ MARTINEZ  
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA A.C

L.A.E. LUIS SÁNCHEZ ÁVILA  
PRESIDENTE DE LA COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL**

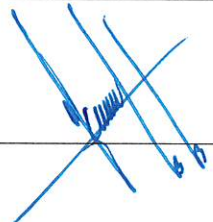
ARQ. JORGE ALBERTO ANELL CASTELLANOS  
POR LA COORDINACION DE FISCALIZACIÓN Y  
SEGUIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA

\_\_\_\_\_


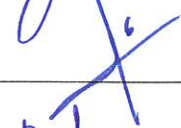

**POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

ING. VICTOR MANUEL BARRERA BASURTO  
POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEEV

\_\_\_\_\_



**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	MIRBUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Fanny Miranda Burgos	
2	C. EDGAR ADAN GARCIA RODRIGUEZ		
3	C. MILTON CARLOS PEREZ	Paola Martinez Hdez.	

Estas firmas pertenecen al acta de notificación de fallo del procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas No. INV-SEV-IEEV-EST-047-19







## ACTA DE FALLO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **17:00 hrs.** del **20 de Noviembre de 2019** el **Ing. Ricardo García Jiménez**, Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 11, fracción XII, XIV, del Reglamento Interior del Instituto de Espacios Educativos y en apego a lo dispuesto en los artículos 45 y 46, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, se procede a la emisión del siguiente:

### FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. INV-SEV-IEEV-EST-047-19

De conformidad a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, se llevó a cabo en todas sus etapas el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas no. **INV-SEV-IEEV-EST-047-19** relativa a la obra **"REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA MOISES SAENZ CON CLAVE 30DES0084I, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD NARANJOS EN EL MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLAN, VER"** y derivado de la evaluación de las propuestas se nombran como responsables de la misma a los C. Ing. Leobardo Ortiz García Subdirector Técnico, al Lic. Hugo Ortiz García Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y a la C. Ing. Maria de los Ángeles Lagunés Pineda, Jefe de la Oficina de Evaluación y con base en el artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, se enlistan los participantes cuyas propuestas se desecharon y/o resultaron solventes.

### II.- RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	IMPORTE SIN IVA
1	C. EDGAR ADAN GARCIA RODRIGUEZ	\$ 1,638,301.29

Después de haber revisado las propuestas correspondientes, se encuentra que las siguientes son solventes:

### III.- RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON SOLVENTES

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	IMPORTE SIN IVA
1	MIRBUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,818,386.27
2	C. MILTON CARLOS PEREZ	\$ 1,976,450.48

### IV.- NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, ASI COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

La propuesta que reúne las condiciones que se establecen en el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el artículo 52 fracción I de su reglamento, es la presentada por la empresa:

**MIRBUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Por lo que se le adjudica el contrato de la obra motivo de este procedimiento de contratación, por la cantidad de: **\$ 1,818,386.27 más I.V.A.**

#### **V.- LUGAR, FECHA Y HORA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA FIRMAR EL CONTRATO**

La adjudicación, obliga al contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente, en la Subdirección Técnica en horario de oficina del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, dentro de los diez días naturales siguientes a esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### **VI.- LA FORMA, LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS**

Las garantías se constituirán a favor de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, conforme a lo establecido en la cláusula 13.1 y 13.2 de las bases y en el art. 53 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, deberán presentarse en la Subdirección Técnica en horario de oficina del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo y antes de la suscripción del contrato.

#### **VII.- LUGAR FECHA Y HORA PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS**

El lugar de entrega de los anticipos será estipulado por la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, una vez que realice los trámites correspondientes para su liberación y de acuerdo con los ordenamientos del art. 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz.

#### **VIII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS MISMOS**

La fecha de inicio de la obra **se difiere** y será el día **25 de noviembre de 2019** con un plazo de ejecución de **105** días naturales a partir del inicio de la misma.

Notifíquese a la empresa adjudicada **MIRBUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** para que en el término de 5 días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo comparezca a la Subdirección Técnica del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, para formalizar el contrato, donde deberá presentar las garantías que le sean requeridas en términos del contrato de obra lo anterior con fundamento en la cláusula 13.1 de las bases de la licitación y en los artículos 53, 57 y 58 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.





ING. RICARDO GARCÍA JÍMENEZ  
DIRECTOR DEL IEEV

**RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN**

ING. LEOBARDO ORTIZ GARCÍA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO

LIC. HUGO ORTIZ GARCÍA  
JEFE DE DEPTO. DE SEGUIMIENTO A  
CONTRATACIONES

ING. MA. DE LOS ANGELES LAGUNES PINEDA  
JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN

**ANEXO 1**

**DEL FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV-SEV-IEEV-EST-047-19**

**CAUSALES QUE DETERMINARON LA INSOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA:**

**EDGAR ADAN GARCIA RODRIGUEZ**

No.	MOTIVO:	FUNDAMENTO LEGAL:																																																																																						
1	<p><b>EN EL ANEXO AE.04 DE LA PROPOSICIÓN ECONOMICA:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="162 588 763 724"> <p><b>GRUPO CONSTRUCCIONES</b> <b>HGR</b> EDGAR ADAN GARCIA RODRIGUEZ RFC: GARE 996419 074 CURP: GARE 996419 074 AV. FRANCISCO I. MADRIO #101 COL. REVOLUCION C.P. 95390 POZA RICA, VERACRUZ TEL. 01 (782) 62 9 65 03</p> </div> <div data-bbox="795 567 1266 798"> <p><b>GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ</b> <b>INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS</b> REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR, EN LA ESCUELA SECUNDARIA MOISES SAENZ CON CLAVE 30DES0084I DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD NARANJOS EN EL MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLÁN, VERACRUZ. <b>INVITACION: INV-SEV-IEEV-EST-047-19</b> INICIO: 18 DE NOV 2019 TÉRMINO: 1 DE MAR 2019</p> </div> </div> <div data-bbox="154 819 1266 1176" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;"><b>AE-04 TABULADOR DE SALARIOS BASE</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Clave</th> <th rowspan="2">Descripción</th> <th rowspan="2">Unidad</th> <th colspan="2">Sal. Base</th> <th rowspan="2">Salario</th> </tr> <tr> <th>M.N.</th> <th>FSR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>M01</td><td>Peon</td><td>jor</td><td>\$ 120.00</td><td>1.813940</td><td>\$ 217.67</td></tr> <tr><td>M02</td><td>Pintor</td><td>jor</td><td>\$ 150.00</td><td>1.776060</td><td>\$ 266.41</td></tr> <tr><td>M03</td><td>Cabo</td><td>jor</td><td>\$ 300.00</td><td>1.703230</td><td>\$ 510.97</td></tr> <tr><td>M04</td><td>Operador maq</td><td>jor</td><td>\$ 150.00</td><td>1.776060</td><td>\$ 266.41</td></tr> <tr><td>M05</td><td>Carpintero obra negra</td><td>jor</td><td>\$ 150.00</td><td>1.776060</td><td>\$ 266.41</td></tr> <tr><td>M06</td><td>Herrero</td><td>jor</td><td>\$ 150.00</td><td>1.776060</td><td>\$ 266.41</td></tr> <tr><td>M07</td><td>Estadafiero</td><td>jor</td><td>\$ 120.00</td><td>1.813940</td><td>\$ 217.67</td></tr> <tr><td>M08</td><td>Albanil</td><td>jor</td><td>\$ 150.00</td><td>1.776060</td><td>\$ 266.41</td></tr> <tr><td>M09</td><td>Ayudante</td><td>jor</td><td>\$ 130.00</td><td>1.799370</td><td>\$ 233.92</td></tr> <tr><td>M10</td><td>Azulero</td><td>jor</td><td>\$ 150.00</td><td>1.776060</td><td>\$ 266.41</td></tr> <tr><td>M11</td><td>Aluminero</td><td>jor</td><td>\$ 150.00</td><td>1.776060</td><td>\$ 266.41</td></tr> <tr><td>M12</td><td>Topógrafo</td><td>jor</td><td>\$ 200.00</td><td>1.738190</td><td>\$ 347.64</td></tr> <tr><td>M13</td><td>Instalador</td><td>jor</td><td>\$ 150.00</td><td>1.776060</td><td>\$ 266.41</td></tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="487 1260 974 1386" style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <p><b>GRUPO CONSTRUCCIONES</b> <b>HGR</b> EDGAR ADAN GARCIA RODRIGUEZ RFC: GARE 996419 074 CURP: GARE 996419 074 AV. FRANCISCO I. MADRIO #101 COL. REVOLUCION C.P. 95390 POZA RICA, VERACRUZ TEL. 01 (782) 62 9 65 03</p> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;"><b>AE-0 8</b></p> <p style="text-align: center;">PRESENTACION DEL FACTOR DE CARGO POR UTILIDAD</p> <p style="text-align: right; margin-right: 100px;">Xalapa, Ver., a 04 DE NOVIEMBRE DE 2019</p> <p><b>ING. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ</b> DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PRESENTE</p> <p>Por medio de la presente, manifestamos que el Factor por Utilidad será del <b>3.51%</b> (se consideran las deducciones correspondientes al impuesto sobre la renta, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa) en la:</p> <p style="text-align: center;">LICITACION No. INV-SEV-IEEV-EST-047-19 OBRA: REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR ESCUELA MOISES SAENZ CLAVE 30DES0084I LOCALIDAD CIUDAD NARANJOS MUNICIPIO NARANJOS-AMATLAN</p> <p style="text-align: center;">Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.</p>	Clave	Descripción	Unidad	Sal. Base		Salario	M.N.	FSR	M01	Peon	jor	\$ 120.00	1.813940	\$ 217.67	M02	Pintor	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41	M03	Cabo	jor	\$ 300.00	1.703230	\$ 510.97	M04	Operador maq	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41	M05	Carpintero obra negra	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41	M06	Herrero	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41	M07	Estadafiero	jor	\$ 120.00	1.813940	\$ 217.67	M08	Albanil	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41	M09	Ayudante	jor	\$ 130.00	1.799370	\$ 233.92	M10	Azulero	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41	M11	Aluminero	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41	M12	Topógrafo	jor	\$ 200.00	1.738190	\$ 347.64	M13	Instalador	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41	<p><b>CLÁUSULA 8.2 DE LA CONVOCATORIA CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:</b></p> <p>8.2.1.- SE DESECHARÁ LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE QUE SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ELLAS, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS:</p> <p>GG QUE LOS COSTOS DE LA MANO DE OBRA CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, NO SEAN CONGRUENTES CON EL TABULADOR DE LOS SALARIOS Y CON LOS COSTOS REALES QUE PREVALEZCAN EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS</p> <p>QQ QUE EL CALCULO E INTEGRACION DEL CARGO POR UTILIDAD, NO SE HAYA ESTRUCTURADO Y DETERMINADO, CONSIDERANDO QUE DENTRO DE SU MONTO, QUEDEN INCLUIDAS LA GANANCIA QUE EL CONTRATISTA ESTIME QUE DEBE PERCIBIR POR LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS ASI COMO LAS DEDUCCIONES E IMPUESTOS CORRESPONDIENTES</p>
Clave	Descripción				Unidad	Sal. Base		Salario																																																																																
		M.N.	FSR																																																																																					
M01	Peon	jor	\$ 120.00	1.813940	\$ 217.67																																																																																			
M02	Pintor	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41																																																																																			
M03	Cabo	jor	\$ 300.00	1.703230	\$ 510.97																																																																																			
M04	Operador maq	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41																																																																																			
M05	Carpintero obra negra	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41																																																																																			
M06	Herrero	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41																																																																																			
M07	Estadafiero	jor	\$ 120.00	1.813940	\$ 217.67																																																																																			
M08	Albanil	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41																																																																																			
M09	Ayudante	jor	\$ 130.00	1.799370	\$ 233.92																																																																																			
M10	Azulero	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41																																																																																			
M11	Aluminero	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41																																																																																			
M12	Topógrafo	jor	\$ 200.00	1.738190	\$ 347.64																																																																																			
M13	Instalador	jor	\$ 150.00	1.776060	\$ 266.41																																																																																			

## INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

### SUBDIRECCION TECNICA

LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO DE NOTIFICACION DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. INV-SEV-IEEV-EST-047-19 REFERENTE A LA OBRA DE REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA MOISES SAENZ CON CLAVE 30DES0084I EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD NARANJOS EN EL MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLAN, VER.

### LISTA DE ASISTENCIA REPRESENTANTES DEL IEEV

NO.	AREA:	NOMBRE:	FIRMA:
1.-	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS	MIGUEL MORALES M.	
2.-	SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	AZALEA GPE. JUÁREZ GUERRA	
3.-	SUBDIRECCION TECNICA	MA. DE LOS A. HERNANDEZ F.	
4.-	SUBDIRECCION TECNICA	LEOBARDO ORTIZ GARCIA	
5.-	SubDIRECCION Tecnica	Gustavo E. Lemarroy F.	
6.-	Subdirección Técnica	HUGO ORTIZ G.	
7.-	Departamento Jurídico.	Juan Enrique Martínez Carrasco	

### POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA

NO.	ASOCIACION:	REPRESENTANTE:	FIRMA:
1.-			
2.-			
3.-			

### POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL

NO.	AREA:	REPRESENTANTE:	FIRMA:
1.-			
2.-			
3.-			

### POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NO.	AREA:	REPRESENTANTE:	FIRMA:
1.-	ORGANO INTERNO	VICTOR MANUEL BARRERA BARRERO	

### POR PARTE DE SEFIPLAN

NO.	AREA:	REPRESENTANTE:	FIRMA:
1.-			
2.-			

### POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NO.	EMPRESA:	REPRESENTANTE:	FIRMA:
1	MIRBUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Fanny Mariana Burgos	
2	C. EDGAR ADAN GARCIA RODRIGUEZ		
3	C. MILTON CARLOS PEREZ	Paola Martinez Adz.	

FECHA:

20 DE NOVIEMBRE DEL 2019